## Poblanos de Va por México mantienen postura contra Reforma Eléctrica; no pasa en el Congreso de la Unión

El Ciudadano · 18 de abril de 2022

Para que la reforma fuera aprobada por la Cámara Baja, se necesitaban más de 50 votos del bloque opositor, a fin de reunir 333 sufragios



Con 275 votos a favor, 223 votos en contra y la ausencia de 3 legisladores, la Cámara de Diputados desechó la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, **por no alcanzar la mayoría calificada.** 

Las modificaciones a los artículos 4, 25, 27 y 28 de la Constitución Política, en materia energética, fueron frenados por la alianza "Va por México", **después de 11 horas de sesión.** 

Los cinco diputados federales por Puebla de Acción Nacional (PAN) y los dos del Revolucionario Institucional (PRI) mantuvieron su postura y votaron en contra, hecho que presumieron a través de sus redes sociales.

Por el PAN, Ana Teresa Aranda Orozco compartió su voto en contra de lo que calificó como una iniciativa "nociva, retrógrada y contaminante".

Y aquí está mi voto en contra de la nociva, retrógrada y contaminante #leyBarteltt . iSI SE PUDO!#ResistenciaDemocrática pic.twitter.com/D3EsOzuiN1

- Ana Tere Aranda (@anaterearanda) April 18, 2022

Carolina Beauregard Martínez celebró que "la oposición unida frenó la destrucción de México".

Con 223 votos de la oposición unida: PAN, PRI, PRD y MC más 2 del PVEM sumamos 223 votos en CONTRA de la tóxica #ReformaElectrica de Morena.

La oposición UNIDA frenamos la destrucción de México

Por primera vez no alcanzan la mayoría calificada y se desecha el proyecto, pic.twitter.com/rCT5oasUYw

- Carolina Beauregard (@CaroBeauregard) April 18, 2022

También se sumó el diputado Mario Gerardo Riestra Piña, quien al evidenciar su voto en contra comentó que se detuvo la destrucción institucional.

Fecha inolvidable. Después de 13 horras de debate, detuvimos la destrucción de Morena.

Freno al carbón y combustóleo.

Freno a la destrucción institucional.

Freno a los costos de la energía eléctrica.

Freno a la sangría que hubieran significado las indemnizaciones.

Hay oposición pic.twitter.com/9yQAWK2kzA

- Mario Riestra Piña (@marioriestra) April 18, 2022

Marco Humberto Aguilar Coronado recordó en su cuenta de Twitter que "los mexicanos cuentan con los diputados panistas" y festejó que con el revés legislativo, "ganó México".

iHoy #GanóMéxico! Con 275 votos a favor y 223 en contra se desecha la #ReformaEléctrica. L@s mexicanos cuentan con l@s @diputadospan | VaXMéxico #ResistenciaDemocrática #NoLeyBArtlett @AccionNacional @GLPAN\_Puebla @PANPuebla2124 @PRIdePUEBLA @PRDPueblaOficia pic.twitter.com/36HAT1B8qn

- Humberto Aguilar Coronado (@Tigre\_Aguilar\_C) April 18, 2022

La diputada plurinominal Genoveva Huerta Villegas también celebró "el triunfo de México", ante la falta de mayoría calificada para avalar la iniciativa.

#Morena no alcanzó la mayoría calificada para su #ReformaEléctrica

Hoy ganó #México, ganó el medio ambiente y las energías limpias, ganaron las familias mexicanas.

iViva #México! pic.twitter.com/zJgJYLn55T

— Genoveva Huerta (@Genoveva Huerta) April 18, 2022

En el caso del PRI, la diputada plurinominal Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz compartió a través de su cuenta de Twitter, la prueba de que votó en contra.

Ha quedado registrado mirasol VOTO EN CONTRA por México. Lo logramos con argumentos. #ReformaEléctricaNoVa pic.twitter.com/hsJmYPggOp

- Blanca Alcalá (@SoyBlancaAlcala) April 18, 2022

Del mismo modo, Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, legislador plurinominal, compartió el sentido de su voto, aunque lo hizo en la red social Facebook.

Los siete diputados de Morena: Inés Parra Juárez, Alejandro Carvajal Hidalgo, Raymundo Atanacio Luna, Odette Nayeri Almazán Muñoz, Mario Miguel Carrillo Cubillas, Moisés Ignacio Mier Velazco y Julieta Kristal Vences Valencia, votaron a favor de la propuesta.

En esta #ReformaEléctrica el voto que no se ha atrevido a señalar el dirigente del PRI es a favor de la defensa de los intereses económicos y los moches. La gente lo sabe, así lo han juzgado; es su historia de vida y si no, que se dé una vuelta por Campeche a ver cómo le va. pic.twitter.com/sbekZ9k9sQ

— Ignacio Mier Velazco (@NachoMierV) April 18, 2022

También lo hicieron los cuatro legisladores del PT: Esther Martínez Romano, Jaime Baltierra García, Nelly Maceda Carrera, y Araceli Celestino Rosas; así como los dos perfiles del PVEM: Marco Antonio Natale Gutiérrez y Fátima Almendra Cruz Peláez.

Para que la reforma fuera aprobada por la Cámara Baja, **se necesitaban más de 50 votos del bloque opositor, a fin de reunir 333 sufragios** –la mayoría calificada de los 500 parlamentarios– y modificar la Constitución.

## Debate de ideologías...

Entre los diputados federales por Puebla, el nivel de debate se limitó a defender posturas políticas, sin presentar información técnica o cifras que justificaran el sentido de la votación, más allá de los que fueron presentados en conferencias anteriores.

Por un lado, los legisladores morenistas Ignacio Mier Velazco y Alejandro Carvajal Hidalgo aseguraron que aquellos que votaran en contra de la iniciativa ser catalogados como traidores a la patria; en contraste, la priista Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, lamentó que no escucharan a la sociedad y a los expertos para fortalecer el proyecto.

Carvajal Hidalgo aseguró que con la aprobación de la propuesta se reduciría el **costo de la luz eléctrica y** del pago del alumbrado público de los ayuntamientos en todo el país; además, se apoyaría a los agricultores (mediante las sociedades de riego) y se nacionalizaría el litio.

También, calificó como una simulación al modelo de autoabastecimiento de las empresas y afirmó que se están rehabilitando hidroeléctricas, refinerías y parques solares, para evitar la extinción de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Alcalá Ruiz, ex alcaldesa de Puebla, le respondió al diputado morenista y dijo que lo que al grupo mayoritario le faltó "escuchar razones y entender argumentos para construir una mejor propuesta para México".

Advirtió que la CFE no cuenta con la capacidad e infraestructura para abastecer de energía eléctrica a la nación, lo que tendría **consecuencias sociales y económicas a largo plazo.** 

Mier condena desconocimiento de la oposición

Ignacio Mier Velazco, coordinador de **Morena en San Lázaro**, acusó a la oposición de emitir juicios infundados sobre la iniciativa del presidente, toda vez que fue actualizada con las propuestas que ellos impulsaron. También lamentó que los legisladores no se dieran el tiempo para leer la iniciativa o el decreto.

"Les voy a recomendar algo, ni los libros ni los dictámenes muerden. **Leanlos, vale la pena.** Entre todas las mentiras y disparates que escuché, solo hubo una voz medianamente sensata, la del representante del PAN. Pero me sorprende que **hablando exactamente de todo lo que viene en el decreto diga que va a votar en contra. Eso es irracional",** ironizó el legislador.

Posterior a su participación, durante el periodo de posicionamientos, también evidenció el desconocimiento de los diputados de la alianza "Va por México", a través de redes sociales. En su publicación, aseguró que sus decisiones tendrán un costo político en el 2024 y les pidió no traicionar a la patria.

Va de nuevo: el PRIANRD miente y quiere engañar. Sus propuestas están incluidas en el dictamen de la #ReformaEléctrica, como en la LIE; no leen, los dictámenes, como los libros, no muerden. No traicionen a la Patria. El pueblo de México lo va a recordar en las próximas elecciones pic.twitter.com/Gx6SQ6easf

- Ignacio Mier Velazco (@NachoMierV) April 17, 2022

Leer más: Desorden e interrupciones al interior de San Lázaro retrasan discusión de la Reforma Eléctrica

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano